



# BOLETÍN OFICIAL

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

28 de ABRIL de 2025 - Año 21 - N° 934



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004  
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004  
Obligatoriedad: Art. N° 102

## PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

**DR. JORGE GASTÓN HISSA**

## SECRETARÍAS

### SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

### SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

### SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

### SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial  
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA  
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

### AUTORIDADES

Presidente  
LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°  
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°  
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa  
MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo  
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa  
FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa  
JESICA ELDA RETA

### CONCEJALES

Teruel Ana Maria Inés  
Mario Alfredo Silvestri  
Johana Micaela Medina  
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano  
Diego Augusto Videla  
Mauro Exequiel Alesso  
María del Carmen Mercado  
Laura Vanina Sánchez  
Agustina Gatto  
Paulina Calderón  
Juan Martín Divizia  
Julieta Cristina Ponce  
Gastón Enrique Tévoli  
Alejandro Cordido  
Andrés Russo Barrera

## JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal  
DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

## TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente  
DRA. MARÍA PAZ PAGANO

Vocales  
C.P.N WALTER ARIEL FERNANDEZ  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



# BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

28 de ABRIL de 2025 - Año 21 - N° 934



## ÍNDICE

DECRETO N° 0386-SLTyRI-2025 ..... 2

## DECRETO N° 0386-SLTyRI-2025

SAN LUIS, 28 DE ABRIL DE 2025

### VISTO:

La celebración de las festividades religiosas de Nuestro Señor de Renca y del Santo Cristo de la Quebrada; y,

### CONSIDERANDO:

Que por Ley N.º II-0046-2004 (5496) se sancionó feriado permanente en todo el territorio de la provincia el día 03 de mayo en conmemoración de las festividades de Nuestro Señor de Renca y del Santo Cristo de la Quebrada;

Que mediante Decreto N.º 4988-SGG-2025 el Gobierno de la Provincia de San Luis declaró asueto administrativo el día viernes 02 de mayo del año 2025;

Que es el propósito del Poder Ejecutivo Municipal facilitar a los trabajadores municipales la concurrencia a los santuarios religiosos que, en dicha fecha renuevan sus expresiones de fe;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

### DECRETA:

Art. 1º.- Declarar asueto administrativo para la Administración Pública Municipal, el día viernes 02 de mayo de 2025, en virtud de la celebración de las festividades religiosas de Nuestro Señor de Renca y del Santo Cristo de la Quebrada.-

Art. 2º.- Disponer que las distintas áreas de la Municipalidad deberán prever guardias en aquellos servicios esenciales que no puedan interrumpirse y asegurar la normal prestación de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del presente Decreto.-

Art. 3º.- Hacer saber a todas las Secretarías, al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, al Tribunal de Cuentas Municipal y al Juzgado de Faltas Municipal.-

Art. 4º.- El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por el señor Secretario Legal, Técnica y de Relaciones Institucionales y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 5º.- Comunicar, notificar, dar al Registro Oficial y Archivar.-

JORGE GASTON HISSA  
ANDRES ALEJANDRO HEREDIA  
FABIANA JUDITH MALAMUD